

Integrantes de la Décima Novena Legislatura



TRIGÉSIMA LEGISLATURA
2011-2014 H. CONGRESO DEL ESTADO
NAYARIT



Décima Novena Legislatura 1978 - 1981



15 de Octubre de 1978 - 17 de Agosto de 1981.

A diferencia de su antecesora, la décima novena legislatura no afrontó ningún conflicto político, aunque el nivel de abstención electoral fue bastante notable debido a la decepción de muchos ciudadanos por la derrota, según las cuentas oficiales, de Alejandro Gascón, ocurrida en noviembre de 1975.



Décima Novena Legislatura 1978 - 1981



Distrito	Partidos	Diputados
I	PRI	Ignacio González Barragán
II	PRI	Jerónimo Jiménez Romero
III	PRI	Alfonso Flores Torres
IV	PRI	Braulio Pérez Valdivia
V	PRI	Adrián Jiménez Navarro
VI	PRI	Juan Miguel Inda Vallejo
VII	PRI	Sofía Vizcarra Echegaray
VIII	PRI	Jonás Flores Carrillo
IX	PRI	Armando Trigueros Guerrero (Presidente)
X	PRI	Nicolás Carrillo Palomera
XI	PRI	Alfredo Navarrete Casillas
XII	PRI	José Sanabia Cruz
XIII	PRI	Arturo López Díaz
XIV	PRI	Sara Leonor Herrera Kelso
XV	PRI	Rafael Elizondo Ortega

Diputados de Representación Proporcional	
Partidos	Diputados
PPS	Gerardo Navarro Rivera
PPS	Jorge A. Arias González
PARM	Gregorio Estrada Pérez
PARM	Martín Carrillo Oliva
PARM	Alejandro Cristerna Rincón



Décima Novena Legislatura 1978 - 1981



1ª. Fila de izquierda a derecha: Lic. Sigfrido de la Torre, Dip. Jonás Flores Carrillo, Dip. Nicolás Carrillo Palomera, Dip. Jerónimo Jiménez Romero, Dip. Jorge A. Arias González, Dip. Gerardo Navarro Rivera, Dip. Juan Miguel Inda Vallejo, Dip. Sofía Vizcarra Echeagaray, Dip. Ignacio González Barragán, Dip. Armando Trigueros Guerrero, Dip. Gregorio Estrada Pérez, Dip. Adrián Jiménez Navarro.

2ª. Fila: Dip. Martín Carrillo Oliva, Dip. Alfonso Flores Torres, Dip. Alfredo Navarrete Casillas, Dip. Braulio Pérez Valdivia, Dip. Sara Leonor Herrera Celso, Dip. Alejandro Cristena Rincón, Dip. Rafael Elizondo Ortega, Dip. José Sanabia Cruz, C.P. Sergio Cárdenas González y Dip. Arturo López Díaz.



Décima Novena Legislatura 1978 - 1981



Dip. Armando Trigueros Guerrero
PRESIDENTE

Egresado de la Universidad de Guadalajara, en la Carrera de Abogado 1976.

Asesor Jurídico del Gobierno del Estado, dependiente de la Secretaría General 1968 – 1970.

Se tituló con la Tesis de “La Constitución de Tribunales en Materia Agraria”. 1968.

Oficial Mayor del Congreso del Estado 1970 – 1974.

Oficial Mayor de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en el Estado 1974.

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Blas 1976 – 1978.

Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en el Estado 1978.

Diputado Local a la XIX y XXII Legislatura del H. Congreso del Estado.



Décima Novena Legislatura 1978 - 1981



Delegado Especial del C.D.E. del P.R.I. en la mayoría de los Municipios del Estado.

Secretario de Acción Agraria del C.D.E. del P.R.I.

Secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa del C.D.E. del P.R.I.

Catedrático Titular de la Facultad de Derecho de la U.A.N. con las Cátedras de Derecho Agrario y Cooperativismo e Internacional Privado” desde 1970.

Ha formado parte de la Directiva Ejidal del Poblado de Mecatán de donde es Ejidatario desde 1968.

Jefe del Departamento de Tránsito por un año 1981 – 1982.

Vocal Ejecutivo de la Comisión Coordinadora para el Fortalecimiento Municipal en el Estado, simultáneamente desempeño el cargo de Coordinador del Consejo Consultivo de Seguridad Pública del Gobierno Estatal.